



el **Instituto  
Electoral de  
Querétaro**

Lamenta profundamente el fallecimiento del

**Sr. Pascual Pedraza Díaz**

Padre de la

**Lic. María del Carmen Alicia Pedraza Tovar**

*Coordinadora Administrativa  
del Instituto Electoral de Querétaro*

Acaecido el pasado 20 de noviembre en esta ciudad

Querétaro, Qro., 21 de noviembre de 2008

*Fuiste guía en nuestra vida  
y amor incomparable  
que nos acompañará  
por siempre*



Ayer 20 de Noviembre,  
falleció nuestro querido  
Padre y Abuelo

## **Don Pascual Pedraza Díaz.**

Les invitamos nos acompañen  
el día de hoy a su misa  
de cuerpo presente en el  
Templo de Catedral a las  
12:00 horas.

La velación se lleva a cabo en  
Funerales Hernández.

Santiago de Querétaro, Qro., Noviembre 21 del 2008

## Evalúa IEQ el caso...

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ya tomó el caso del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) y está evaluando si éste infringió la ley, por el hecho de invitar a los ciudadanos a votar por el instituto albiazul, pese a que aún no son los tiempos para realizar proselitismo.

Este miércoles el Comité Directivo Municipal del PAN, emitió por medio de Internet un comunicado en el que decía "Toma lo que te dan pero vota por el PAN", ante esta situación, la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, advirtió, que la coordinación jurídica de la misma instancia ya tiene en sus manos el documento y se encuentran analizando si se infringió alguna ley electoral.

"En estos momentos la coordinación jurídica está realizando un análisis de este comunicado, comparándolo con algunos artículos de la ley y estamos ahorita en esa etapa, el órgano electoral, propiamente la coordinación jurídica ya está en análisis de esta información, habrá que esperar el resultado de la coordinación y en su momento poder comunicar la postura del instituto con respecto al tema", manifestó.

Asimismo informó, que en el caso de que resulte responsable de violentar las leyes electorales, el PAN podría hacerse acreedor a sanciones económicas, administrativas e incluso la anulación de su registro como instituto político.

*Por Ricardo Morales*

## Es obligación del IEQ ser duro vs 'manoseo'

¡POR RICARDO MORALES

Es obligatorio que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) endurezca su actuar, ello con la finalidad de evitar que los partidos políticos violenten las leyes y antes del tiempo marcado, los procesos de elección sean 'manoseados', sostuvo el consejero ciudadano del IEQ, Arturo Vallejo Casanova.

Además dijo, que el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) quebrantó la ley electoral al invitar a votar a los ciudadanos por el instituto albiazul.

"Hoy la instancia -IEQ- deberá hacer que la dirigencia del Comité Directivo Estatal (del Partido Acción Nacional) tome cartas en el asunto, y no se esté infringiendo la ley y no se caiga en un manoseo previo al proceso electoral, de buscar el proceso electoral tan abierta y públi-

camente como lo ha hecho el Comité Municipal del PAN", puntualizó.

Asimismo, consideró, que la invitación hecha por los panistas, "Tomá lo que te dan pero vota por el PAN" es acto arbitrario porque es una indicación abierta a la ciudadanía, pues se incita a votar por el albiazul, pese a que está fuera de tiempo.

"Conforme al artículo 281, constituyen infracciones a la presenta ley, el infringir las obligaciones que les señale la Ley, el reglamento del IEQ, entonces aquí se está constituyendo una infracción a las leyes, por la promoción del voto por un partido", destacó.

Ante lo ocurrido, el consejero del IEQ, invitó a los partidos políticos a presionar a sus miembros a que respeten las leyes electorales, pues la institución de la que forma parte ya les comunicó que deben respetar los tiempos.

## No hay nada malo en este asunto: Becerra

Ismael Becerra Rodríguez, presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) en el Partido Acción Nacional (PAN), negó que el organismo a su cargo haya pedido votos a la ciudadanía, como reveló a.m.

“No hay nada malo en este asunto (...). Los términos usados son términos al interior del PAN; se está descontextualizando este mensaje, por eso pudiera generarse algún comentario como los que se han generado”,

explicó en entrevista.

El miércoles pasado, fue remitido un correo electrónico del CDM del PAN, mediante el cual se pide a la ciudadanía que vote por el partido blanquiazul.

*Por Redacción*

→ EL PRD DENUNCIARÁ ANTE EL IEQ

# Condenan promoción del PAN

**Críticos que el  
Partido Acción  
Nacional promueva  
votos a su favor**

IPORRICARDO MORALES

Dirigentes de partidos políticos y consejeros del Instituto Electoral condenaron la promoción de votos que está haciendo el Partido de Acción Nacional (PAN) a su favor.

Ayer a.m. dio a conocer que a cuatro meses de que comience el proceso electoral, el PAN Municipal de Querétaro llamó al voto ciudadano, a través de un boletín de prensa. A la voz de "toma lo que te dan pero vota por el PAN", el blanquiazul, advirtió de posibles prácticas irregulares en materia electoral como las que presuntamente se registraron hace algunos días en el vecino Estado de Hidalgo.

Ante esto, Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador parlamentario del PRI, aseguró que las declaraciones hechas por el presidente del Comité Municipal del PAN en su comunicado son cínicas, pues ellos -el PAN- también han repartido leche, despensas y cemento, entre otras cosas.

"Es cinismo lo que declara el presidente del Comité Municipal del PAN, porque es de todos conocido que el PAN ha repartido leche, despensas, cemento, una serie de cosas que en todo caso, en los procesos electorales lo ha utilizado para pedir el voto... Son cínicos los panistas".

El PRD analizará interponer una denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) contra el PAN municipal de Querétaro y su dirigente, Ismael Becerra, por proselitismo, dijo el coordinador parlamentario del PRD, Martín Mendoza Villa.

"Es proselitismo adelantado. Quieren ganar a fuerzas, a como de lugar. Porque están perdiendo terreno ante el PRI y el PRD. Tie-

nen miedo de perder el poder", recalcó Mendoza Villa.

Por su parte, Arturo Vallejo dijo que es obligatorio que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) endurezca su actuar, para evitar que los partidos políticos violenten las leyes y antes del tiempo marcado.

Además dijo, que el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) quebrantó la ley electoral al invitar a votar a los ciudadanos por el instituto albiazul.

Horlando Caballero aseguró que el Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya prepara el mecanismo legal para denunciar al PAN.

ACUSA



"Es cinismo lo que declara el presidente del Comité Municipal del PAN, porque es

de todos conocido que el PAN ha repartido leche y despensas".

JAIME ESCOBEDO  
Diputado PRI

ADVIERTE



"Es proselitismo adelantado. Quieren ganar a fuerzas, a como de lugar. Porque es-

tán perdiendo terreno ante el PRI y el PRD".

MARTÍN MENDOZA  
Diputado PRD

# Llama priísta cínico al PAN

■ El diputado local, Jaime Escobedo dijo que es por todos, conocido que Acción Nacional ha repartido leche, despensas y cemento, para pedir el voto

IPORABEL DE LA GARZA

El Partido Acción Nacional (PAN), es cínico al acusar al Revolucionario Institucional (PRI) y al de la Revolución Democrática (PRD) de prácticas que más bien ese instituto comete para lograr el voto ciudadano, consideró el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez.

“Es cinismo lo que declara el presidente del Comité Municipal del PAN, porque es de todos conocido que el PAN ha repartido leche, despensas, cemento, una serie de cosas que en todo caso, en los procesos electorales lo ha utilizado para pedir el voto... Son cínicos los panistas”.

El viernes 21 de noviembre, a.m. informó que el Comité Municipal del PAN en la capital, encabezado por Ismael Becerra Reséndiz, envió un comunicado en donde expresa su preocupación por la realización de este tipo de prácticas, donde señala al PRI y al PRD como quienes llevan a cabo la entrega de apoyos a cambio del voto.

En este boletín alerta a la ciudadanía bajo la premisa, ‘toma lo que te dan, pero vota por el PAN’, implementando ya un lema de campaña que difundió a través de un correo electrónico.

El priísta expuso que Acción Nacional tiene miedo, y por ello está cometiendo este tipo de desvaríos, como enviar una boletín de prensa donde pronostica que el PRI y el PRD realizarán actos fuera de la Ley para conseguir el voto ciudadano.

“Me parece que es un desvarío más, soberbia. A lo mejor están muy espantados, porque hemos estado ganando en los últimos procesos electorales de todo el país, en los últimos tiempos. Y bueno, pues a lo mejor se está apanicando el PAN”.

Escobedo Rodríguez recordó algunas

## SE QUEJA...

■ El diputado priísta expuso que Acción Nacional tiene miedo, y por ello está cometiendo este tipo de desvaríos, como enviar una boletín de prensa donde pronostica que el PRI y el PRD realizarán actos fuera de la Ley para conseguir el voto ciudadano.



■ Me parece que es un desvarío más, soberbia. A lo mejor están muy espantados, porque hemos estado ganando en los últimos procesos electorales de todo el país, en los últimos tiempos. Y bueno, pues a lo mejor se está apanicando el PAN”.

**JAIME ESCOBEDO**  
Diputado local del PRI

irregularidades que en su momento realizó Acción Nacional durante el proceso electoral pasado.

“En todo caso ellos son los que lo han hecho en los procesos electorales. Yo recuerdo con puntualidad la entrega de leche en San Juan del Río y la entrega de láminas y cemento en la Sierra. A lo mejor es miedo lo que tiene la dirigencia municipal del PAN”.

Al cuestionarle al diputado del PRI si con ello, Acción Nacional estaría realizando proselitismo adelantado, expuso que habrá de revisarse la Ley para ver si esta acción encuadra en algún delito electoral.

“Habrá que revisar la Ley, a ver si encuadra en alguna referencia jurídica. Pero más que eso es cinismo puro. Soberbia. Nosotros, el PRI, estamos en acción política en el partido, a través de la Ley. En todo caso lo que estamos haciendo es buscar que a través del convencimiento podamos recuperar la confianza de la gente, pero no a través de lo que dice el dirigente del PAN”.

## Estudia PRD denunciar a Acción Nacional

IPOR RICARDO MORALES

**E**l Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya prepara el mecanismo legal que utilizará para denunciar al Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) por violentar las leyes electorales.

Ayer, a.m. informó, que el Comité Directivo Municipal del PAN por medio de un comunicado promueve el voto a favor del dicho instituto político, con la frase: "Toma lo que te dan pero vota por el PAN".

Ante esto, el dirigente del PRD en Querétaro, Horlando Caballero, sostuvo, que es una violación clara a las leyes electorales, por lo que ya analizan, cuál será el mecanismo que manejarán para denunciar al responsable y que haya una sanción por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"Es una violación a todas las leyes electorales, se adelantamos al proceso, nosotros vamos a ver qué recurso legal interponemos para que haya una sanción, no vamos a dejar pasar esto por alto, porque además es un asunto de inequidad; tal vez la próxima semana ya lo haremos ante el IEQ", puntualizó.

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo, condenó el actuar del Comité Directivo Municipal del PAN, luego de que éste promoviera el voto a su favor.

## Se deslindan de mensajes del Comité

¡POR CUPERTINO RAMÍREZ

Tanto la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, como el responsable de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Raymundo Gómez Ramírez, prefirieron mantenerse al margen de los mensajes político-electorales surgidos en el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN).

“Yo quisiera evitar hacer consideraciones de tipo político: pregúntenme de educación y no de cosas políticas, porque mezclo una cosa con otra”, solicitó la Secretaria del ramo.

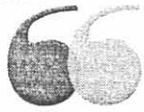
a.m. reveló ayer que del CDM surgió un correo electrónico mediante el cual, se pide a la ciudadanía que voten por el PAN.

“... Hoy más que nunca digamos a nuestros vecinos, a nuestros amigos, a nuestros conciudadanos: “Toma lo que te dan pero vota por el PAN”, se lee en el mensaje encabezado por el comité capitalino del blanquiazul. Tal correo electrónico, fue remitido desde la siguiente dirección: panquerétaro1@prodigy.net.mx.

Y es que, se explica igualmente en el mensaje, el año próximo habrá elecciones para diputados locales, diputados federales, presidente municipal y Gobernador en Querétaro.

Recién electo presidente de la Comisión que será responsable de conducir la elección de candidatos del PAN en la entidad, Raymundo Gómez Ramírez dijo desconocer tal situación.

## QUEJA...



■ Solamente así ganan. Entregando apoyos. Ahorita tienen todo en sus manos para hacerlo. El PRI y el PAN solamente con apoyos. Utilizando el Procampo, Oportunidades, a través de la (Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Porque solamente así ganan”.

**MARTÍN MENDOZA**  
Diputado local del PRD

# Analizan demandar a Becerra

1 PORABELDELAGARZA

El PRD analizará interponer una denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) contra el PAN municipal de Querétaro y su dirigente, Ismael Becerra, por proselitismo adelantado, mismo que realiza ante la ‘desesperación’ por el riesgo de perder, apuntó el coordinador parlamentario del PRD, Martín Mendoza Villa.

“Es proselitismo adelantado. Quieren ganar a fuerzas, a como de lugar. Porque están perdiendo terreno ante el PRI y el PRD. Tienen miedo de perder el poder. Es proselitismo. Es una campaña. Hay que denunciarla y sancionarla. Esperemos que el IEQ tome cartas en el asunto y vamos a implementar una denuncia, por campaña adelantada tanto del PRI, como del PAN, para conservar el poder. Tanto contra el partido, como contra el dirigente”.

“Solamente así ganan. Entregando apoyos. Ahorita tienen todo en sus manos para hacerlo. El PRI y el PAN solamente con apoyos. Utilizando el Procampo, Oportunidades, a través de la (Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Porque solamente así ganan”.

Así, Mendoza Villa ‘barrió’ de paso también con el PRI, luego de que durante la semana pasada acudió a apoyar al PRD-su partido-en los procesos electorales del vecino estado de Hidalgo, donde pudo constatar, dijo, este tipo de prácticas.

“La intención de ellos es simplemente desviar la atención. Para que ellos sean los que den las despensas y los apoyos y así poder penetrar en la ciudadanía para poder ganar”.

## Rechaza PT propuestas de Reforma Electoral

por **Heidy Wagner Laclette**

El comisionado nacional del Partido del Trabajo en Querétaro, Teodoro Campos Mireles, dijo ayer en rueda de prensa que de ser aprobados por la legislatura los artículos 10, 32 fracción 1, 121 y 173 propuestos en la reforma electoral, violarían flagrantemente el derecho de asociación de ciudadanos en particular, asociaciones y partidos políticos en general “para convenir libremente con aquellas entidades que compartan propósitos, principios y estrategias”.

Advirtió que Querétaro no es una entidad al margen del pacto federal como para impedir que cualquier ciudadano participe en procesos comiciales en calidad de observador “las asociaciones y los partidos, a la luz de las prerrogativas políticas y de las conquistas sociales pueden y deben convenir libremente, con la única limitante de sus propósitos, metas e ideario político sobre su participación en temas de interés general”.

Asimismo el líder del PT en Querétaro opinó respecto a que los ciudadanos insaculados que no deseen formar parte de las mesas directivas de casilla, pueden y deben asumir compromisos partidarios de representación sin más límites que imponga su propia voluntad “el pretender que los convenios de coalición se circunscriben a la totalidad de los puestos de elección imposibilita en los hechos las alianzas electorales y tiene como único propósito, la preservación de los órganos de gobierno para un partido que no sabe y no quiere gobernar para todos y más aún, otorga a los ciudadanos la condición de empleados”.

Explicó que el artículo 110 de la propuesta de contrarreforma pretende preservar la buena imagen de la ciudad, sin embargo, dijo, quienes la impulsan, con toda la amoralidad que los caracteriza, no son capaces de preservar la buena imagen de las instituciones que otrora la sociedad les encomendó.

## Nueva dirigencia le devolverá el registro al PVEM: CECAFOPA

por **Heidy Wagner Laclette**

“Hoy el Partido Verde en Querétaro se renueva con sangre nueva. Vemos una dirigencia sumamente visionaria, capaz y dinámica con una perspectiva de adherencia con la nueva militancia queretana”, expuso el director del Centro de Capacitación y Formación Partidista (CECAFOPA) del Comité Ejecutivo Nacional del PVEM, Salvador Cabrera Álvarez.

En este sentido, el también diputado en Aguascalientes, aseguró que la nueva dirigencia queretana le devolverá el registro al partido en este estado en las elecciones constitucionales del 2009 sustentado en el trabajo diario y en el sentido de pertenencia dejando atrás simulaciones “de ser verdes”.

Al impartir, junto con otros representantes nacionales y diputados federales, cursos de capacitación a la militancia queretana, aseguró que en todo el país este partido “ha tomado una mística de capacitación en todos sus cuadros, porque hoy este instituto político requiere gente preparada que aspire a darle una nueva vida en calidad política y de contacto social”.

El director de CECAFOPA —máximo órgano de capacitación a nivel nacional— aseguró que hoy con una fuerte presencia en los Estados de Chiapas, Aguascalientes, Guerrero e Hidalgo (en este último recientemente se ganaron 7 municipios), el PVEM consolida y avanza enfocado a las elecciones constitucionales del 2009, donde una de las prioridades es Querétaro.

“Queremos un partido que demuestre que ya no se cuelga de los grandes, queremos crecer y que la ciudadanía de Querétaro tenga la confianza de que el Partido Verde, tiene la fuerza y la calidad de los candidatos que merece”, subrayó.

En ese tenor, dijo que estas capacitaciones —impartidas en las oficinas del partido durante los días 18 y 19 de noviembre— el Partido Verde las ha llevado a 26 estados de la República, “en el cual damos una filosofía a nuestra militancia, una pertenencia de verdad y no con simulaciones de ser verdes, ahora queremos gente comprometida, seria y convencida de los principios de los estatutos del Partido Verde”.

“Queremos gente profesional de contacto con la ciudadanía, y para ello tenemos que ir capacitando porque hoy los partidos deben ser redes de redes, por lo que el Partido Verde debe manejar una estructura muy sólida para las próximas elecciones aquí en Querétaro. Si tenemos gente preparada, de contacto comunitario, con presencia en las colonias vamos a tener una elección exitosa para el 2009”, anotó.

Informó que durante estos cursos —donde asistieron todos los integrantes de Comité Estatal, coordinadores y militantes— se presentaron manuales de operación para cada una de las secretarías de los comités, “que ahora tendrán caminos muy diseñados para el crecimiento del partido, más antes el partido hacia lo que él creía o suponía que era lo mejor, hoy tenemos líneas muy directas de crecimiento en cada una de las Secretarías y vamos hacer un partido más organizado, más consolidado y más fuerte”.

El director del Centro de Capacitación y Formación Partidista, precisó que los talleres que se impartieron fueron: historia y principios del partido, mensaje persuasivo, estructura y proyecto de credencialización e identidad para el partido. Dichos cursos fueron impartidos además, por el Secretario General de CECAFOPA, diputado federal Sergio Augusto López Ramírez; el diputado federal Carlos Gaytán; el coordinador nacional de Comunicación de este mismo proyecto, Gilberto Gutiérrez Gutiérrez, entre otros representantes del CEN.

El plazo vence en 33 días

# Reforma electoral, sin aprobar

CAÍN MENDOZA

Falta poco más de un mes para que los diputados aprueben reformas en materia electoral, y con esas reglas, se lleve a cabo el proceso del cinco de julio de 2009; sin embargo, grupos políticos señalan que la propuesta está elaborada y será aprobada por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

María de Jesús Ibarra Silva, legisladora del PVEM, señaló que finalmente el coordinador de la bancada del PAN, Eric Salas González, está impulsando una propuesta que de seguro será aprobada al cuarto para las doce, al vapor y sin el consenso necesario.

Dijo que la historia se ha repetido en las tres últimas legislaturas: que por más que el IEQ presenta una propuesta, la Legislatura la termina rechazando o el grupo que tiene la mayoría impulsa su propia iniciativa, y

» La diputada del PVEM acusa que el dictamen que se presentará es sólo impulsado por el PAN y Convergencia

esta vez, no será la excepción.

“De manera dolosa se dejó correr el tiempo para no tener un análisis detallado de las propuestas; hace ya cuatro meses se debió haberse

analizado la iniciativa del IEQ; no hay consenso sobre la iniciativa de ley; pero será el PAN quien saque e imponga su propuesta”, señaló la también integrante de la Comisión

de Gobernación.

Acotó que Acción Nacional sólo buscará que la reforma que presenten sea legitimada por al menos otros dos grupos parlamentarios que en ese caso serán el PRI y Convergencia, y en particular, ya hay el acuerdo para que el porcentaje mínimo para conservar el registro sea de tres por ciento.

LUIS CARLOS LAYSECA



## Legislatura pide aumento

CAÍN MENDOZA

La Legislatura del Estado solicitó que en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2009, ejerzan nueve por ciento más de lo que se gasta este año y contar con cerca de 171 millones de pesos, los cuales servirán, a decir del presidente de la Junta de Concertación, Eric Salas González para mejoramientos de sistemas informáticos.

Dijo que no quitarán el dedo del renglón respecto a destinar 2.5 millones de pesos para la compra de "curules electrónicas" para contar votos; además se dejó en claro que no habrá aumentos para los diputados y personal de confianza; los asesores no se incluirán en la nómina ni habrá despido de personal.

"Sabremos que habrá ajustes a la baja, pero se aumenta el presupuesto por que ya comenzamos a pagar jubilaciones de empleados de la Legislatura, queremos implementar el sistema informativo, tampoco habrá despido de personal ni compra de mobiliario", acotó Salas González.

Señaló que por primera vez, la Entidad Superior de Fiscalización envió su presupuesto de manera independiente, por lo que el Poder Legislativo sólo envió su presupuesto y el de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), quien solicitó en número redondos, diez millones de pesos.

Salas González refirió que para el 2009, quedó establecido en ley, que los municipios y los tres poderes deben dejar una partida ya independiente para que las nuevas administraciones cuenten con los recursos suficientes para ejercer sus actividades los tres últimos meses del año sin necesidad de recurrir a préstamos.

# Riñen diputados al discutir sobre la Revolución

## Según su color dan interpretaciones

### Noticias

**D**iputados de dos bancadas opositoras riñeron al interpretar la razón de la Revolución Mexicana, en su 98 aniversario, mientras la diputación panista fue indiferente, a pesar que fue aludida y preside la Comisión Especial para celebrar 200 años de Independencia y 100 de dicha Revolución.

El alegato se dio entre los diputados Jaime Escobedo Rodríguez

(PRI) y Oscar Arturo Rodríguez Cervantes (Nueva Alianza); luego, el convergente Marco Antonio León Hernández trató de sosegarlos.

En la tribuna de la LV Legislatura del Estado, Escobedo Rodríguez detalló los beneficios que a su parecer derivan de la Revolución Mexicana: "Fuimos los grandes impulsores de la transformación democrática del país... Nos quedan fuerzas para seguir luchando, desde la más humilde de las trincheras, para recuperar nuestro esta-

do social, el estado social democrático y republicano que se merecen los mexicanos."

Le contradujo Rodríguez Cervantes: "En cualquier conflicto social, donde se enfrentan dos o más fuerzas políticas, siempre se escriben dos historias: la de los derrotados y la de los vencedores... Los vencedores tienen la gran oportunidad de legitimar sus actos y de oficializar su propia historia, por qué no decirlo así: su propio mito oficial."

# Analizan presunto fraude por 2.7 mdp contra 900

## Aprueban congresistas revisar el caso de Iveqro en la Sierra

**POR JORGE VARGAS**  
Noticias

**L**os diputados aprobaron en su sesión de la víspera, que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado "lleve a cabo una exhaustiva revisión a la cuenta pública del Instituto de la Vivienda del Estado (IVEQRO) y se ejerciten las acciones legales que en su caso correspondan".

La decisión del Legislativo tiene que ver con un fraude por dos millones 700 mil pesos en contra de 900 personas de cinco municipios, a quienes el Instituto no les pudo entregar sus unidades básicas de vivienda, porque la constructora incumplió los tiempos de entrega de las casas.

El 30 de septiembre de este año, la Comisión de Desarrollo Social y

Vivienda del Congreso entró al estudio de esta resolución, contestando así una solicitud del diputado Leodegario Ríos Esquivel, representante del norte del Estado, quien revelaba el fraude millonario, desde el año anterior.

Los diputados aprobaron también solicitarle al titular del Poder Ejecutivo atender "las observaciones que resulten de la auditoría".

Sin embargo, los legisladores ignoran si la Entidad Superior de Fiscalización del Estado resolverá que IVEQRO reembolse los 2.7 millones de pesos a los 900 defraudados, que viven en los municipios de Tolimán, Arroyo Seco, Colón, Landa de Matamoros y Jalpan.

Según la información que tienen los diputados, IVEQRO ha entrado a resolver el problema, pero el deli-



REVISIÓN DE documentos en la sesión.

to de fraude ha sido cometido y tiene que ser castigado -dice la ley-, al margen de que los defraudados siguen esperando que el Instituto les entregue lo que les vendió y no les ha entregado: sus casas.

## La Revolución Mexicana

Vaya sorpresas, mientras aquí se arrancaron las vestiduras los Diputados Jaime Escobedo y Oscar Rodríguez al defender y denostar los logros del movimiento armado de 1910 y su homólogo Marco Antonio León Hernández la hizo de juez de paz, en el De Efe, durante el discurso oficial se dio a conocer que Francisco Madero llevaba como segundo nombre Ignacio y no Indalecio, lo cual no cambia la historia pero pone en tela de juicio el trabajo de los historiadores... o la ignorancia del orador oficial.

Eric Salas fue el orador oficial

# Autoridades recuerdan la Revolución

► Hombres con anhelos de justicia, la herencia

CAÍN MENDOZA

“México, de cara a los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana, debe marcar la diferencia, continuar siendo libre y moderno, comprometido consigo mismo, pero viviendo una justa distribución de la riqueza”, manifestó el diputado local del PAN, Eric Salas González.

En el marco del acto oficial del festejo celebrado en el Archivo Histórico de Querétaro, Salas González dijo que se celebra un año más de una intensa lucha que dejó a los mexicanos una gran aportación de hombres con anhelo de justicia, “capaces de romper esquemas, con el pretexto vivo de la ilusión”.

Tras recordar un México porfiriano con rostro ambivalente, el presidente de la Junta de Concertación Política expresó que en 1910 “llegó el momento de la decisión, de dejar salir al México rudo, desesperado y vulnerable, resurgió desde adentro, con un movimiento que 98 años después, nos congrega nuevamente”.

“Hoy, los acontecimientos sociales a nivel nacional nos están entregan-



LUIS CARLOS LAYSECA

do una gran lección, una cruel lección, lo que finalmente me remite a pensar en la urgencia de acceder a una pausa para reflexionar y actuar”, señaló el orador oficial.

Consideró que la Revolución Mexicana despertó conciencias y sacudió a la nación, e invitó a los presentes a que evalúen que el concepto de revolución no

debe ser solamente belicoso. “La revolución de antes tiene que ser distinta a la de hoy, asumiendo la pluralidad y enalteciendo la voz para recuperar nuestros valores”.

◉ Se festejaron 98 años de haber iniciado el movimiento de Revolución Mexicana

de Q

## Mendoza Villa regresa al Congreso

Tras especulaciones, el legislador señaló que estuvo realizando actividades políticas y de gestión

### CAÍN MENDOZA

Luego de especulaciones en torno al paradero del diputado Martín Mendoza Villa, el legislador apareció en la Sesión Ordinaria de este jueves aunque su participación fue discreta y gran parte del tiempo se mantuvo en su curul.

Después, fue repartido entre reporteros un informe de actividades del último mes y medio, donde se destaca su participación en el proceso electoral de Hidalgo del pasado nueve de noviembre, es decir; realizó actividades en otra demarcación y asis-

tió a un encuentro de legisladores locales en Los Cabos.

Se reporta que en esos 50 días de presunta ausencia "se atendieron a 221 ciudadanos para asesorías y gestiones diversas", pero reconoce que estuvo haciendo actividades políticas en un estado del cual no es representante popular, sino que atendió un llamado de la dirigencia de su partido.

"En noviembre se asistió como observador electoral en el Estado de Hidalgo y se visitaron las comunidades marginadas de Gudiños y La Estancia en el municipio de Tolimán; y Salitrera y El Poleo en el municipio de Colón, para constatar el grado de pobreza alimentaria que sufren en esas comunidades".

● Tres son los estados donde Martín Mendoza Villa estuvo este último mes: Querétaro, Hidalgo y Baja California Sur

# CEDH, sin reformas

► Sin embargo, habrá modificaciones a la ley orgánica de la CEIG

## CAÍN MENDOZA

La Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y su ley orgánica no tendrán reformas de fondo, sólo se harán cambios de forma, pero la que sí deberá de tener modificaciones (aunque eso ya no le competirá) es en la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), manifestó el diputado local del PRD, Martín Mendoza Villa.

Respecto al organismo que encabeza Adolfo Ortega Osorio, señaló que no habrá cambios en general y se quedará tan como viene operando, por lo que no se le brindarán más facultades ni atribuciones en el ámbito de su competencia.

Señaló que tendrán que primero dejar en claro si la Comisión es elevada a rango constitucional, y se res-

petará la orden de la Justicia Federal sobre el plazo que deben permanecer los actuales comisionados (abril de 2011), pero sí habrá cambios en su ley orgánica.

“Vamos a reformar la ley orgánica de la CEIG, la vamos a reglamentar, meterle más candela, meterle más detalles para que sean más eficientes y garanticen la información a los ciudadanos; los comisionados se quedarán en su cargo como lo indicó la Suprema Corte, pero queremos refundar su ley orgánica”.

Dijo que eventualmente los trabajos para reformar esta ley orgánica no corresponderán a la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información que él encabeza, pues el trabajo sería remitido a la de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

Con sólo un voto en contra

# Tablas de valores son aprobadas

► Grupos parlamentarios se acusaron de que la medida es populista

CAÍN MENDOZA

En 2009 no habrá incrementos al impuesto predial, se cobrará lo mismo que este año luego de que los diputados locales aprobaron las 18 tablas de valores catastrales, con 22 votos en lo general y 23 en la particular, luego de lanzarse acusaciones de que esta era una maniobra con tintes políticos.

Previo a la aprobación (con el voto en contra de la diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola), primero, Marco Antonio León Hernández criticó el hecho de que la mayoría de la comisión de Planeación y Presupuesto (del PAN) haya sugerido no aumentar los valores de las tablas.

Señaló que la medida adoptada se realizaba con el propósito de recuperar parte de la credibilidad que el PAN ha perdido, tras los problemas en varias de sus administraciones "con

claro tinte electoral, para no perder votos en el proceso del próximo año", sostuvo el legislador.

El coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas, señaló que la medida adoptada por los legisladores panistas se hizo en beneficio de la pobla-

ción y no imponer más castigos a las personas que están sumidas en una difícil situación económica.

Las excepciones en las tablas, algunas calles de Querétaro, Peñami-ller y Cadereyta reducen los valores en compensación por la no construcción de algunas obras y la parte del Aeropuerto Internacional en Colón tendrá un valor de 400 por ciento más que la de El Marqués.



LUIS CARLOS LAYSECA

# El de hoy

Por Pepe Gómez

## FRIOLENTO



¡REAPARECIÓ DON MARTÍN! LO VEO MUY CALLADITO ¿NO SERÁ POR LO CRUDO QUE HA ESTADO... EL FRÍO ULTIMAMENTE?

OJALÁ QUE PRONTO DIGA UNA DE SUS OCURRENCIAS... AUNQUE SEA SOLO PARA CALENTAR EL AMBIENTE

Pepe Gómez 2008

# La familia, reflejo de una sociedad bien integrada: Botello

por **Candy Rangel Alvarado**

**L**a sociedad es reflejo de las familias, cuando están bien integradas se tiene a una sociedad integrada, donde afortunadamente en el caso de Querétaro la mayoría de las familias queretanas se encuentran en esas condiciones, manifestó Alfredo Botello Montes, secretario de gobierno estatal, al inaugurar el cuarto Congreso de Prevención de Adicciones, Violencia y Delito, organizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, SEDIF, en la capital queretana.

Apuntó que la familia protege desde el momento mismo del nacimiento hasta la muerte, donde de los padres y los hijos ese

es el deber ser, pero desgraciadamente el gobierno y las instituciones de asistencia privada tienen que entrar en auxilio, desde una manera solidaria y subsidiaria cuando no se tienen las condiciones necesarias, física, materiales, humanas, culturales para la formación de esas personas que posteriormente serán los fundadores de las familias.

Por su parte Fernando Romano Padró, director del Sistema Estatal DIF, manifestó que en este cuarto Congreso han preparado desde el punto de la familia como un sistema protector el desarrollo de todas las conferencias, donde se consideró importante que se conozca la responsabilidad que tienen todos y cada uno de los padres como primeros elementos cercanos que tiene el individuo.

Dijo que a través de la casa

es donde se fomentan los buenos valores y hábitos, o equivocadamente donde realmente se enseñan los antivalores o se destruye al individuo.

Señaló que es por ello que ser parte de la familia como sistema protector de la sociedad, de la persona, para llevar a cabo un desarrollo completo, humano y con compromisos sociales todos y cada uno de los seres que integran a la familia y células de la sociedad.

Cuarto Congreso de Prevención de Adicciones, Violencia y Delito que tendrá como lema: "La familia una mano que nos protege, porque tu familia importa", mismo que se desarrollará durante tres días, del 20 al 21 de noviembre, donde habrá 9 conferencias magistrales, talleres y paneles de discusión.

## En peligro el aguinaldo de mil empleados del Poder Judicial

**POR MANUEL PAREDÓN**

**Noticias**

En riesgo el "aguinaldo" de los mil empleados y funcionarios del Poder Judicial: se agotó el presupuesto.

En entrevista, lo confirmó el magistrado J. Jesús Garduño Salazar, que dijo buscarán el apoyo del Ejecutivo a fin de cubrir el pasivo que enfrentan y cumplir con esta prestación.

Recordó que el año anterior, tampoco dispongan de fondos para cerrar el año y platicando con el Secretario de Planeación y Finanzas Manuel Alcocer Gamba, convinieron la forma de hacerlo.

# Tarea pendiente, lograr metas de la Revolución

## Necesario alcanzar mayor justicia social, coinciden

**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias

**L**a Revolución Mexicana fue un movimiento social de la mayor trascendencia a inicios del Siglo XX, que permitió al país una organización social y política, que lamentablemente no llegó a alcanzar sus objetivos de manera plena.

Afirmó lo anterior Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, quien enfatizó que “los ideales de Justicia Social, de

democracia, se resolvieron en forma incompleta.

Hoy el país marcha con gobiernos que no precisamente comulgan en forma plena con los ideales de la Revolución, y ha sufrido una transformación. “Los objetivos de la Revolución eran bastante buenos, y constituyen una tarea pendiente para alcanzar una mayor justicia social”.

Avance relativo

Ricardo Cárdenas Gracia, Presidente del Colegio de Abogados Litigantes, afirmó

que si hacemos un recuento de lo ocurrido en todos estos años, tendremos que reconocer algunos avances democráticos, la creación de organismos autónomos, “pero en los cuatro factores fundamentales: salud, educación, empleo y justicia, seguimos en los tiempos de la Revolución Mexicana.

Consideró que todavía hay muchas cosas por desarrollar, para cumplir con las expectativas del gran cambio social, que deriven en un escenario de justicia y de igualdad.

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

### EL PAN

Muchas son las cosas que el PAN reclamó en sus tiempos de opositor, el problema es que la mayoría de ellas ahora las repite. Una de sus banderas como oposición era la dependencia del PRI al gobierno. El destacado intelectual y agudo periodista Inocencio Reyes, afirma que alrededor del 80% de los consejeros del PAN queretano trabaja en el gobierno. ¿Cuál independencia del partido? De la santa indignación pasaron a la imitación. Tan puros que se veían.

## ACTORES Y ESCENARIOS

## 'Harakiri'


 LUIS GABRIEL  
 OSEJO

**S**e hizo 'harakiri' político el dirigente municipal del PAN en Querétaro, Ismael Becerra, que hace unos días, vía correo electrónico, pidió a la gente recibir todos los "obsequios, las dádivas, los regalitos, balones, cubetas, cualquier tipo de regalo que vaya encaminado a obtener el voto", por parte del PRI y del PRD, tomando en cuenta la premisa: "Toma lo que te dan pero vota por el PAN".

De manera abierta el dirigente, que no es cualquier militante de su partido, se adelantó a todos los tiempos marcados por la ley electoral para poder iniciar campañas electorales en el Estado y pidió a los destinatarios del correo, con severas faltas ortográficas además, que votaran por su partido.

Lo que en primera instancia podría pensarse como un exabrupto, una incoherencia y hasta una incongruencia de parte del panista, constituye, sin duda alguna, una seria violación a la ley que el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro debería de sancionar de oficio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 293 de la ley electoral.

Además de hacer suyo el reloj electoral, **Ismael** contravino lo dispuesto por la ley y los acuerdos de ética electoral que prohíben expresamente el denostar y agredir a otros partidos políticos; y una más: **Ismael** podría convertirse en un encubridor y cómplice por encubrimiento si no acude ante la Procuraduría General de Justicia del Estado a denunciar que el PRI y el PRD están repartiendo 'dádivas' tal como lo acusa en su correo.

Por si esto no fuera suficiente, con su conducta, **Ismael** contraviene la recomendación, el 'enérgico llamado' que hace unas semanas hiciera el 'dirigente' estatal del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño**, que pidió a sus militantes, a propósito de la multa impuesta por el IEQ por el caso de los espectaculares de **Rivera**, que se abstuvieran de realizar "actos susceptibles de sanción por parte de las autoridades electorales y que vayan en detrimento del par-

tido".

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro que preside **Cecilia Pérez Zepeda** está en condiciones inmejorables de demostrar que en las próximas elecciones será un organismo garante del voto de los queretanos investigando y en su caso sancionando lo que hizo **Ismael** por ignorancia, por torpeza o por cinismo, como ayer lo dijera el líder de los 'tricolores', **Jaime Escobedo Rodríguez**.

Nada más que los consejeros deberán tomar en cuenta que ésta sería la segunda falta del partido y, según marca la ley, deberá hasta triplicar la sanción que a principio de año impuso para el PAN con motivo del asunto del ex alcalde queretano. No hacerlo pondría en duda desde ahora su imparcialidad de cara al proceso electoral que será el más difícil que se haya organizado.

Por si los consejeros, en particular su presidenta, no quisieran atender lo dispuesto por el artículo 293, que los obliga a iniciar de inmediato el procedimiento, ayer por la tarde la cúpula del priísmo queretano se encontraba recabando los elementos necesarios para iniciar el procedimiento electoral para que se sancione al comité directivo municipal que encabeza **Becerra**. Además de que en las próximas horas estará exigiendo que presente ante la PGJE -que también tendría que iniciar una averiguación previa en contra del PRD y del PRI por el delito electoral- las pruebas de su dicho. De lo contrario **Ismael** quedará como un simple hablador.

Comentarios lgosejod@gmail.com

## Sin reticencias

A n a S o r i a

### ¿Qué vas a hacer por el futuro?

En la búsqueda de salidas a la crisis de México, se discute la posibilidad de transitar hacia un "nuevo régimen de gobierno", por lo que la política se convierte en el punto central de los acuerdos.

La política concebida desde esta índole, como lo dice Max Weber, "el vencimiento de una dura red de resistencias, mediante una voluntad férrea que requiere pasión y perspectiva".

Y no en la línea fatalista de Karl Schmitt y de Maurice Duverger, quienes hablan de antagonismos, que implica una lucha por el poder que irremediablemente lleva a la guerra.

Hasta ahora no nos han precisado las autoridades que cuentan con la información de ¿a qué nos enfrentamos? ¿cuáles serán las acciones a emprender?

Se habla de un ambiente decadente por lo menos para los próximos dos años, -si es que sólo es este tiempo-. Sabemos que debemos ahorrar, no gastar demasiado, pero aún así la gran cuestionante es ¿qué es lo nos depara el futuro?

Implicados en un mercado de la globalidad que más bien califican algunos economistas como un mero reflejo para México, puesto que no ha consolidado el interno.

Basta ver como está la economía, la educación, el empleo, el sector productivo, e incluso las comunicaciones.

Eso puede mostrar sólo lo que se alcanza a ver en la hendidura de la puerta, y quizás desde ahí podemos empezar a medir el nivel de esperanza y acciones que se deberán emprender, no más.

1810, 1910, han sido fechas coincidentes en la explosión-hartazgo del pueblo mexicano, se especula sobre el 2010 como una próxima revolución, lo cierto es que nadie sabe lo que sucederá entonces.

Lo importante está en resolver el presente para prever el futuro.

Lo cierto es que si no se aboga por subsanar la crisis, es obvio que habrá una descomposición social que puede llevar nuevamente a despertar a los "revolucionarios", cuando se percibe que actualmente están implorando.

Crear y recrear, son los verbos a conjugar para eliminar los rezagos que hoy padece el pueblo mexicano. Sí claro, este es un pensamiento positivo.

En el tirano, entonces el planteamiento es que la política "es el gobierno de un hombre para beneficio del gobernante".

Si es verdad que los consensos entre los representantes populares están dando avances pausados, entonces lo que viene por delante es un reto todavía mayúsculo.

Ahora hasta la suerte derriba a los fuertes. Hay que aprender de la historia.

En 1810 había represión de la élite gobernante y eclesial, los desesperados con hambre y sed de justicia lograron que se les regresaran sus posesiones. Y ese fue el primer paso para la independencia.

En 1910, Hidalgo afirmó que: "toda la nación está en fermento: estos movimientos han despertado a los que yacían en letargo.

La conmoción es general, y no tardará México en desengañarse, si con oportunidad no se previenen sus males".

Se supone que después de la Independencia se comenzó el crecimiento y la modernización de México, sin embargo, también se analiza que es desde donde devienen los principales males que se acumularon, se rezagaron, se dejaron y hoy son un bloque complejo.

Los mensajes hacia adelante no deberían ser apocalípticos. Es cierto, no hemos visto bajar del cielo a los siete jinetes a identificar quienes serán salvados, sin embargo, si observamos la pobreza y la riqueza en ascuas, y ni los unos ni los otros hoy califican para la trascendencia armónica.

Se supone que en el ámbito metafísico y de los grandes pensadores místicos se apunta hacia un cambio de civilización fundamentada en el humanismo, la democracia y la justicia, pero volvemos al dilema de lo que es y el deber ser.

Y en esa ruta en donde todos nos perdemos como una excusa. Más bien cuestiono: ¿quién actúa? ¿Quién se conforma? ¿Qué vas a hacer tú?

Alejandro Jodorowsky nos da más para pensar cuando expresa "me gusta enfrentar voluntariamente mi sufrimiento con el objeto de expandir mi conciencia"... ahí están las respuestas concretas.

Nos leemos en la siguiente...

[anna\\_sori@hotmail.com](mailto:anna_sori@hotmail.com)